ILUSTRE
MUNICIPALIDAD
REQUINOA

DECRETO ALCALDICIO Nº 3809
APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.
REQUINOA, 22 DIC 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

CONSIDERANDO

Memo Nº 1994 de fecha 16 de DICIEMBRE del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN LOS CANELOS, solicita "**ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

Memo Nº 1995 de fecha 16 de DICIEMBRE del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN EL ABRA, solicita "**ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

Memo Nº 1996 de fecha 16 de DICIEMBRE del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN CHUMAQUITO, solicita "**ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

Memo Nº 1997 de fecha 16 de DICIEMBRE del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN VILLA VENECIA, solicita "**ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

Memo Nº 1998 de fecha 16 de DICIEMBRE del 2015 el Jefe del Departamento de Educación, JARDIN LOS LIRIOS, solicita "**ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"**, a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a JARDINES

SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX S.A.

5	IMPRESORA MULTIFUNCIÓN LANIER MP301SPF UNIDAD	US$ 1.415
10	TONER RICOH MP 301 UNIDAD	US$ 30,82

El decreto Alcaldicio Nº 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

V I S T O S

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

D E C R E T O

APRUEBASE, a través del portal www.mercadopublico.cl, Convenio Marco, **ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"**, la emisión a través de Convenio Marco portal www.mercadopublico.cl, las órdenes de compra por "**ADQUISICION DE IMPRESORA E INSUMOS"** a

NOMBRE	RUT	MONTO EXENTO
SOCIEDAD DE INVERSIONES TEKNOX S.A.	78.389.113-5	US$ 8.706,93

PUBLIQUESE, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

CARGUESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a JARDINES, JARDINES LOS LIRIOS, VILLA VENECIA, CHUMAQUITO, EL ABRA Y LOS CANELOS, a la cuenta 215.29.06.001 EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS Y 215.22.04.009 INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE REQUINOA
ALCALDE

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob
Distribución
- Ley de Transparencia
-Municipalidad (2)
-Finanzas y Personal DAEM (3)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION